

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

**2020/2389** *Aprobación Oferta de Empleo Público para el año 2020.*

#### Edicto

Don Manuel Vallejo Laso, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén).

#### Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 2 de julio de 2020, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

REPOSICIÓN DE EFECTIVOS

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

| GRUPO | DENOMINACIÓN  | ESCALA                  | SUBESCALA            | CATEGORÍA | NÚMERO VACANTES |
|-------|---------------|-------------------------|----------------------|-----------|-----------------|
| C1    | Policía Local | Administración Especial | Servicios Especiales | Policía   | 1               |

ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (EBEP DTª Y ART. 19. Uno 9 de la Ley 6/2018 de PGE 2018).

PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO

| DENOMINACIÓN                | GRUPO ASIMILACIÓN | NUMERO VACANTES |
|-----------------------------|-------------------|-----------------|
| Educador/a Escuela Infantil | C1                | 1               |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, a 02 de julio de 2020.- El Alcalde Presidente, MANUEL VALLEJO LASO.